

# EL DIA DE PALENCIA

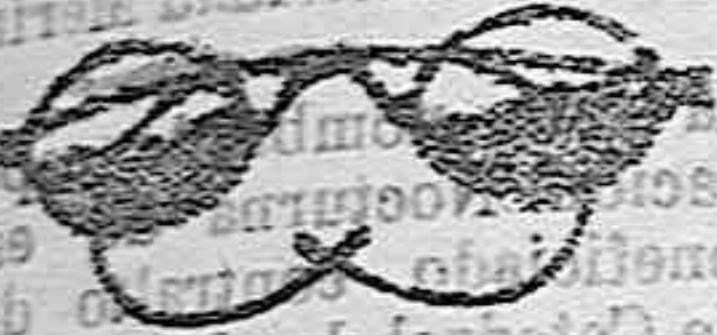
Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción  
DIRECCIÓN, REDACCIÓN  
ADMINISTRACIÓN  
MAYOR PRAL. 170  
TELÉFONO NÚM. 8.

## BULAS

Se expiden en la imprenta de este periódico.



Lentes, Gafas, Impertinentes montados con cristales recta precisión; los que más conservan la vista. Graduación exacta de la vista.

A. JURO, óptica. Mayor pral., 80, Opicas y Pielaria.

## V. Y C. LA INGENIEROS

### ALMACEN DE MAQUINARIA

Casa fundada en 1883.—Marqués de Cubas, 3, Madrid.—MOTORES DE GAS POBRE.—Máquinas y calderas de vapor.—Instalaciones de electricidad, máquinas, riegos y otras industrias.

## Doctor Arturo Bustamante

Exmédico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica, de 2 a 4, D. Sánchez, 11, 2º.

Vito Se expende superior, tinto y claret, en la bodega de don Demetrio Ortega, sito en la calle Mayor principal, num. 230, a 25 céntimos litro.

## Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consumativas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tópicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SANZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tono rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrhea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que intensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor puro seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

## José M. Arangüena

### MÉDICO

### GABINETE DE ELECTROTHERAPIA

### RAYOS X

Radioscopia.—Radicografía.

—Radioterapia.—Efusión.

—Fulguración.—Condensación.

—Electro-coagulación.—Elec-

trólisis.—Corrientes galvánica,

faradica y de Watteville.

Masaje vibratorio

Ozonoterapia

Consulta de 11 a 1.—Carnicerías,

15, PALENCIA.

## CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El gobernador civil de la provincia, señor García del Valle, nos dirige atento B. L. M., interesando públicamente la Real orden referente al 2º Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

Dice así:

Exmo. Sr.: Vista la comunicación de V. E., fecha 3 del actual, manifestando que habiéndose dignado su majestad el rey (q. D. g.) exponer sus deseos de que se reuniese en España el segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, se dictó por esta Presidencia la Real orden de 7 de Octubre de 1911, autorizando á la Sección oficial de España de la Comisión permanente de Congresos internacionales de Ciencias Administrativas, Sección que V. E. preside, á formular la oportuna demanda ante la Comisión permanente, domiciliada en Bruselas, recayendo por parte de ésta en la sesión que tuvo lugar el 22 de Noviembre último en aquella capital, acuerdo unánime de celebrar el segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas en Madrid durante la primavera del año 1914, cuyo acuerdo fué comunicado en su parte esencial con fecha 23 del citados mes y año por el presidente de la comisión, que á la vez preside la Cámara de representantes belgas; y

Resultando que V. E. se sirve manifestar que la sección que preside entiende que la organización de dicho Congreso debe ajustarse, cuando menos en sus líneas generales, á bases análogas á las que sirvieron para organizar el primer Congreso, en el cual tan preeminentemente lugar logró España:

Resultando que V. E., á los fines de la mejor organización y éxito del referido segundo Congreso, propone bajo el n.º 1º de su citada comunicación que el mencionado segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas se convocase bajo el Alto Patronato de su majestad el rey don Alfonso XIII; el Patronato del Gobierno de su majestad, y las presidencias de honor de los presidentes del Consejo de ministros y ministros de Estado, Gobernación e Instrucción Pública, sin perjuicio de las presidencias de honor que en su día el Congreso acuerde, para dar debida representación á las Naciones concorrentes:

Resultado que con el número segundo propone que bajo la base de la Sección oficial de España de la Comisión permanente de Congresos internacionales de Ciencias Administrativas, y por sus acuerdos, se constituya una Comisión organizadora del citado segundo Congreso, de que será Comisión ejecutiva la sección de referencia, procediendo desde luego á organizarlo, dirigiéndose al efecto directamente á los diferentes Centros oficiales, Corporaciones y autoridades, y radicando su oficina principal en la Presidencia del Consejo de ministros, coincidiendo con la de la sección:

Resultando que bajo el número tercero solicita que los ministerios designen desde luego delegados oficiales, debiendo ser nombrados en primer término los subsecretarios, directores generales y jefes de sección, y además aquellos funcionarios que por sus méritos y reconocida competencia se consideren merecedores de dicha distinción, siendo abonadas las cuotas de inscripción en el Congreso por los Centros respectivos donde prestan sus servicios, añadiendo que por si cualquier circunstancia cesasen antes de celebrarse el Congreso en el puesto que desempeñen y al que deban su nombramiento de delegado oficial, no por eso perderán este carácter, sin perjuicio de que las personas que los sustituyan en los puestos aludidos, á su vez sean nombrados delegados oficiales, y todo ello, en fin, sin menoscabo de la autorización que á los funcionarios públicos se les otorgue para inscribirse como miembros del Congreso:

Resultando que al número cuarto interesa V. E. que por el ministerio de Estado se invite á todos los Gobiernos extranjeros, sin excepción, á tomar parte oficial en el segundo Congreso que nos ocupa, designando al efecto, desde luego, sus delegados oficiales, comunicándonos cuanto antes que sea posible los nombramientos, para que consten en las Memorias previas que se han de circular por todas las naciones, conteniendo los gastos necesarios acerca de la organización del Congreso:

Resultando que al número quinto propone V. E. que los gobernadores civiles de las provincias organicen las

comisiones provinciales de propaganda, constituyendo las de las respectivas capitales con el concurso de otras autoridades; de los presidentes de las Corporaciones que se consideren útiles al fin que se persigue; de los rectores de las Universidades y catedráticos de Derecho político y administrativo donde aquéllos existan; de las personas de reconocida competencia administrativa, y de una representación del elemento consular, conservando la presidencia los gobernadores, y actuando de secretarios generales los de los respectivos Gobiernos, sin perjuicio de los secretarios auxiliares que se consideren precisos, siendo de cargo de dichas comisiones provinciales de propaganda organizar las comisiones locales, y su objeto, favorecer la concurrencia al Congreso y la presentación de trabajos á los temas que oportunamente la comisión organizadora central dará á conocer:

Resultando que el número sexto interesa que los Ministerios faciliten á la comisión organizadora el personal necesario para sus trabajos, para lo cual en cada caso se formulará la dada propuesta; al séptimo, que se conceda á la comisión organizadora franquicia telegráfica, postal y telefónica; al octavo, que para la organización del Congreso, su celebración y consecuencias, se habilite el crédito de créditos necesarios, á cuyo efecto la comisión organizadora elevará al Gobierno de S. M. propuesta especial; y al noveno, que se publique en la Gaceta de Madrid y Boletines Oficiales de las provincias la Real orden que recaiga dictada por esta presidencia resolviendo sobre su citada comunicación.

Considerando que acordado por la Comisión permanente de Congresos internacionales de Ciencias Administrativas, domiciliada en Bruselas, en virtud de la propuesta formulada por la sección oficial de España, debidamente autorizada por la Real orden de esta presidencia de 7 de Octubre de 1911, que el segundo Congreso se celebre en Madrid durante el segundo trimestre de 1912, dada la cuantía de los trabajos previos necesarios, hay necesidad de dar comienzo á los mismos, determinando las bases más esenciales para garantizar el éxito, que no desmereza del que España obtuvo ya en el primer Congreso:

Considerando que las diferentes propuestas formuladas por V. E. contienen los elementos de organización más razonablemente adecuados al fin que se persigue, muchos de ellos experimentados ya en el primer Congreso, y que por parte del Gobierno de Su Majestad no ha de omitirse medio alguno para que la organización de aquél se desarrolle con todas las facilidades y garantías que pueda otorgar,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, de conformidad con lo interesado por V. E. en los números 1º al 7º y 9º, y en cuanto al 8º, será debidamente cuando la comisión organizadora formule la propuesta concreta á que el mismo número se refiere.

Lo que de la propia real orden comunica á V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Enero de 1912.—Canalejas.—Señor presidente de la Sección oficial de España; de la Comisión permanente de Congresos internacionales de Ciencias Administrativas.

## PARA LOS LABRADORES

TRIGOS.—Los mercados productores nacionales se presentan, en su gran mayoría como la semana pasada. Continúa la paralización en este negocio; las ofertas escasean tanto como la demanda, y muy pocas son las entradas que se registran. Por otra parte, los campos siguen encharcados, y como no es de lllover, pues muy contados han sido los días en que ha dejado de hacerlo, subsiste la zozobra de que puedan malograrse en parte los cereales en tierra.

A esto es debido que no se ofrece demasiado trigo en los mercados, estándose ahora á la expectativa de lo que pueda ocurrir.

Respecto al tiempo, ya queda dicha su nota dominante, y en cuanto á los sembrados, éstos presentan buen aspecto; pero las faenas campesinas han tenido que suspenderse de nuevo por la vuelta del temporal de lluvias.

El negocio de harinas en el interior ofrece escasas novedades, pues las ventas en partidas han sido pocas y los precios tampoco han experimentado variación.

En Barcelona, el mercado continúa estacionado, como desde hace algún

tiempo viene presentándose, siendo el negocio muy limitado con relación á la importancia de la plaza. Los compradores que se presentan para operar tratan sólo de cubrir sus necesidades y no se preocupan de entrar de firme en el negocio. Ante esta situación, los vendedores se limitan por su parte á defender sus posiciones.

Las llegadas siguen siendo regulares, y los precios en la mayoría de los artículos se mantienen firmes.

Respecto á harinas, mercado encallado y con precios flojos en las clases inferiores. Han llegado 31 vegeones.

En Jaén se sigue cotizando á 0, pesetas fanega, ó 42'2 kilos.

Las pocas partidas que han llegado en el transcurso del mes al mercado de Larache (Marruecos) han alcanzado el precio de 21'50 á 21'75 pesetas hassanis los 100 kilos en los almacenes. Las exportaciones han sido nulas.

Los mercados extranjeros se presentan, en su gran mayoría, firmes y con algún alza.

En Francia, los mercados de los departamentos han estado inactivos causa de disparidad entre vendedores y compradores; en París, la demanda se ha mostrado mejor. En Hungría, las transacciones han cobrado alguna más amplitud. En Amberes han aumentado las ofertas del exterior, y los tenedores de trigo indígena han manifestado prisa por vender. En Odessa, los arribos son escasos, pero suficientes para los embarques actuales. En los Estados Unidos se nota reposición por entradas más reducidas en el Noroeste por la buena demanda del contado en Minneapolis, y finalmente, por el cálculo de las reservas de los labradores, hecho por menudeo.

Según el Boletín de Estadística Agrícola del Instituto Internacional de Agricultura. Roma, los cálculos relativos al trigo son los siguientes: Argentina, 46.420.000 quintales métricos. Chile, 10.500.000; Australia, 20.508.000; Nueva Zelanda, 1.765.662. Los índices respectivos, ó sea la relación por ciento entre la producción de este año y la del próximo pasado, son: 125'1, 106'9, 79'2 y 78'4. Teniendo además en cuenta los últimos datos de la cosecha de 1911, en el hemisferio septentrional, ó sea en Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Hungría, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Rumanía, Rusia europea y asiática, Suecia, Suiza, Canadá, Estados Unidos, India, Japón, Argelia, Egipto, Túnez, se obtiene el total siguiente: 937.671.220 quintales que representa el 99'5 por 100 de la producción de 1910.

Considerando que acordado por la Comisión permanente de Congresos internacionales de Ciencias Administrativas, domiciliada en Bruselas, en virtud de la propuesta formulada por la sección oficial de España, debidamente autorizada por la Real orden de esta presidencia de 7 de Octubre de 1911, que el segundo Congreso se celebre en Madrid durante el segundo trimestre de 1912, dada la cuantía de los trabajos previos necesarios, hay necesidad de dar comienzo á los mismos, determinando las bases más esenciales para garantizar el éxito, que no desmereza del que España obtuvo ya en el primer Congreso:

Considerando que las diferentes propuestas formuladas por V. E. contienen los elementos de organización más razonablemente adecuados al fin que se persigue, muchos de ellos experimentados ya en el primer Congreso, y que por parte del Gobierno de Su Majestad no ha de omitirse medio alguno para que la organización de aquél se desarrolle con todas las facilidades y garantías que pueda otorgar,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, de conformidad con lo interesado por V. E. en los números 1º al 7º y 9º, y en cuanto al 8º, será debidamente cuando la comisión organizadora formule la propuesta concreta á que el mismo número se refiere.

Lo que de la propia real orden comunica á V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Enero de 1912.—Canalejas.—Señor presidente de la Sección oficial de España;

Abierta la sesión, y después de numerosos ruegos y preguntas, siguió el debate económico, interviniendo los señores Amado y Mencheta.

En la orden del día se puso á discusión el dictamen de la Comisión de suplicatorios, denegando varios solicitados.

El señor Moret se muestra contrario á la concesión de los suplicatorios pendientes.

En la Alta Cámara se votó definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz.

Después se puso á discusión el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de admisión de voluntarios en el Ejército de África.

## INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros correpondentes)

### ASTURIAS

Hoy á las diez de la mañana ha celebrado su primera Misa el joven sacerdote don Teófilo Polanco Álvarez, hijo de nuestro querido amigo don Atanasio y de doña María, en la filial de San Pedro, siendo su padrino el eclesiástico, el muy ilustre canónigo lectoral de esa Santa Iglesia Catedral, don Anacleto Orellana Calvo y padres seglares, el excelentísimo señor don Abilio Calderón, diputado á Cortes por esa capital, el que imposibilitado de asistir al acto por reclamar su presencia en la corte ineludible deberá del cargo que ostenta, fué representado por su hermano político el diputado provincial por este distrito don Santiago Manrique y la señora doña Petronila Orellana Calvo.

Estaba encargado de la oración sagrada el capellán de la prisión preventiva de este partido don Eugenio Arce Gómez, el que pronunció un elo-

cuento discurso saturado de unción evangélica, tratando de la dignidad del sacerdote y de la noble misión que representa en la tierra, del respeto que á los sacerdotes tienen nuestros antepasados y la indiferencia con que en la actualidad se les mira, alejando al misantropo á que empieza su sagrado ministerio con fuerza y energía para contrarrestar las perniciosas tendencias de nuestra época.

La Misa del maestro Pérez dentro de lo que consiste el ritual de Cuaresma, fué interpretada admirablemente y con gran maestría por los tres organistas de esta villa.

El altar, adornado con exquisito gusto y esmero, es iluminado con profusión de luces.

Oficiaban de diácono y subdiácono con el nuevo sacerdote, don Fortunato Aguado y don Jacinto Bartolomé, respectivamente.

En suma, que resultó una función religiosa brillantísima por todos conceptos, viéndose al misantropo bastante emocionado por la grandiosidad del acto, y lo mismo en el besameano, al que acudió el pueblo entero.

todo lo referente á las Aduanas y el empréstito.

El martes conferenciarán los señores Prieto y Geoffray.

#### Cobián mejora

Sigue mejorando el exministro señor Cobián.

QUINTO

#### UNA DETENCION

Al hacer hoy la información diaria en la inspección de policía, extrañóse el reporter del misterio que se notaba en todos los empleados de dicho centro policiaco.

Interrogamos primero al inspector don José Moreno, quien estuvo con nosotros muy amablemente, como no podíamos menos de esperar de su caballería, eso sí, pero sin darnos una noticia solamente que pudiera exclarer el misterio que se notaba y que llegó á intrigarnos.

Habíamos después con el inspector señor García Saiz, quien, aunque nos dió noticias eran éstas muy vagas, tanto que como evasivas pudieran considerarse.

Husmeando por unos y otros sitios, llegamos á averiguar que tanto misterio en la policía, era ocasionado por la detención de un caballero muy bien portado, el cual pasó la noche en la inspección de policía.

Dicho señor, si no son equivocados los rumores que oímos, es natural de Córdoba y procede de Lisboa.

En la fonda, parece ser que usó un nombre supuesto y que ha incurrido en algunas contradicciones, pues se titula unas veces agente policiaco y otras confidente del gobierno de la flamante república lusitana.

A las doce y media de la mañana, todavía no se le había puesto en libertad aunque las 24 horas de prisión que permite la ley están próximas á transcurrir.

Ignoramos la solución que se dará á este asunto, en el cual parece ser que ha intervenido el gobernador y se han dirigido telegramas á Portugal y á Zamora.

#### DESDE VALLADOLID

##### Los sucesos del viernes

La noche del viernes último se desarrollaron en esta capital sucesos que, sin revestir los graves caracteres de bálico motín, llevaron la intranquilidad á todas partes y constituyeron ayer y hoy el tema obligado de todas las conversaciones y el objeto predilecto de todos los comentarios.

Como antecedentes de ellos figuran los hechos de que el día 6, suscitóse una reyerta entre un obrero de los talleres de la estación del Norte y un agente de consumos, sufriendo aquél un garrotazo, y el haber empezado á cobrarse el impuesto con que el Municipio ha gravado los carbones minerales.

El jueves, á la salida del trabajo, los ferroviarios apedearon y arrancaron puertas y ventanas de un fielato de nueva construcción y el viernes solicitaron y obtuvieron de autoridades y jefes el correspondiente permiso, para celebrar á las cinco y media de la tarde una manifestación para hacer ostensible el deseo que todos sentían por la abolición del impuesto de consumos, prometiéndole que en ella habría de predominar la cordura y sensatez.

En efecto, á la hora prefijada, más de dos mil obreros, recorrieron la gran Avenida de Alfonso XIII y calle de Santiago, para estacionarse después en la Plaza Mayor, mientras una comisión subía al Ayuntamiento y exponía ante todos los concejales la significación del acto y las peticiones que anhelaban ver satisfechas.

El orden había sido completo y nadie había advertido síntomas que pudieran predecir desórdenes y algaradas, siendo reprochables.

Pero la comisión obrera permaneció cerca de hora y media en el despacho de la Alcaldía, los de temperamento exaltado comenzaron á impacientar, mezclándose entre los manifestantes esos elementos innombrados que se complacían en ejecutar actos de barbarie y ni los consejos que desde la terraza principal del Consistorio les dirigieron los representantes de la comisión, el señor alcalde y el concejal socialista señor Cabello, ni los toques de atención de la guardia de seguridad, pudieron convencerlos.

Mientras los comerciantes al oír el clarín se apresuraron á cerrar sus tiendas, y los obreros sesudos y amantes del orden se retiraron pacíficamente á sus casas, las turbas intransigentes comenzaron á gritar: «Abajo los consumos esta misma noche». Y después de apedrear á la guardia municipal montada se dirigieron en busca de fielatos y casillas, prendiendo fuego en menos de tres horas, á los de la Estación, Arco de Ladrillo, carretera de Segovia y San Isidro, así como á cuantas casillas hay en el radio de circunvalación. Parece ser que eran previamente rociadas con petróleo, lo cual indica cierta preparación y aviesas intenciones.

Aunque la guardia civil de caballería se multiplicaba por acudir á to-

das partes, era insuficiente para defender tan extenso perímetro.

No obstante, dió valientes cargas y detuvo á los siguientes agitadores: Víctor del Olmo, de 23 años, carretero; Doroteo Antón, de 17 años, albañil; Emilio Fernández, de 23 años, jornalero; Fernando Zamora Rodríguez, de 19 años, herrero; Adolfo Lobato San Román, mozo de tren, y Lázaro Alonso, de 45 años, empleado de la Azucarera.

A consecuencia de las pedreas, resultaron heridos, aunque por fortuna levemente, el cabo Zurdo y el guardia Cabezas, de la fuerza municipal; los guardias de seguridad Gervasio de Diego, Alfredo Arias, Fermín Frasquet y Juan Castillo, y contuso el teniente de la misma fuerza, señor Fernández Guerra.

De la guardia civil, sólo Maximino Orduna fué herido en una mano.

De los paisanos resultaron también levemente heridos Adolfo Lobato, Agustín García y Pedro Rojo.

Co motivo de los inesperados sucesos ayer se reconcentró guardia civil de los puestos inmediatos que se distribuyó convenientemente y protegió la cobranza del impuesto en las casillas que hubo que imprevisar en los fielatos destruidos.

Ha pasado el día sin ocurrir incidente alguno desagradable.

El señor alcalde ha circulado las oportunas órdenes para que no se cobre el impuesto sobre el carbón mineral, hasta nueva orden y ha designado ya la comisión que con toda urgencia estudiará la posibilidad ó no de substituir ó suprimir el impuesto de consumos. Forman dicha comisión los concejales señores Aguirre y Mata (liberales), Infante (conservador), Madrid (católico), Pinacho (repUBLICANO) y Cabello (socialista).

Hoy, la prensa socialista, se cree que inspiradas por el concejal señor Cabello, publica manifiestos recomendando prudencia y orden, pues exige detenido y complicado estudio el problema que se plantea al Municipio y no puede resolverse en unas horas.

Ayer, á mediodía visitaron al alcalde y gobernador, comisiones de obreros ferroviarios pidiendo la libertad de varios de los detenidos.

*El Correspondiente  
Valladolid-9 III-912.*

#### LOS TRADICIONALISTAS

En el día de ayer celebraron con gran solemnidad los tradicionalistas palentinos la fiesta de los mártires, con comunión general á las ocho, y á las once Misa y responsa, en la Iglesia de la Compañía, cantado por la capilla de la Catedral. Despues de dichos actos, el virtuoso coadjutor en capite don Nicolás Peláez, dirigió al selecto y numeroso auditorio que llenaba el amplio, templo sentida plática encomiando el sacrificio de los mártires de la tradición en defensa de la Iglesia, y felicitando al partido por aquellos actos religiosos, con que al mismo tiempo que de dolor por mártires, daban muestras de un catolicismo práctico que tanto escasea en nuestros días.

Por la noche á las siete y media, se celebró una velada necrológica en los amplios salones del círculo, totalmente lleno de selecto auditorio, en que sobresalían nuestros veteranos de la última campaña y distinguidas señoritas que daban hermosura á tan simpática fiesta.

Empezó con la sinfonía á piano, por don Dámaso López, que con el gusto y ejecución de todos reconocidos, ejecutó con maestría singular la partitura de «La Bohème», que fué premiada con muchos aplausos.

Después de breves palabras del presidente, don José Grajal, ocupó la tribuna el joven don Sixto Sigler.

Desarrolló el tema «Derechos de don Jaime á la corona de España», no sabiendo que admirar más, si los profundos conocimientos históricos, ó el lenguaje florido y elegante con que entusiasmó al auditorio, que premió la labor del elocuente joven con nutridos y prolongados aplausos.

Don Hipólito Trejo, habló de los mártires de la causa católica y no obstante ser improvisación, confirmó sus halagadoras esperanzas y los profundos conocimientos, que le permiten argumentar con lógica inexorable.

Fué muy aplaudido.

Don Teófilo Barcenilla, combate filosóficamente al liberalismo, entrando en consideraciones sobre las diversas escuelas filosóficas, dirigiendo acertados ataques al racionalismo y positivismo antropológico, entrando después en varias consideraciones teológicas, que demostraron sus profundos conocimientos de esta ciencia.

Hizo varias observaciones sobre la labor del liberalismo en nuestros días, ridiculizando sus obras con humorismo original y terminó su discurso entre una salva de aplausos.

Terminó tan agradable fiesta con el resumen, hecho por el vicepresidente de la Juventud, don Alberto Gómez Arroyo, defendiendo la memoria de los mártires y la lucha de la tradición contra el liberalismo, terminando después de ligeras palabras en nombre de la Juventud.

Seguro de Quintas, procederán á la li-

quidación de los contratos en vigor, con arreglo á las condiciones establecidas y á lo dispuesto en la legislación vigente de Seguros.

Y conformándose su majestad el rey (q. D. g.), con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 4 de Marzo de 1912.—*Gazeta*. — Ilustrísimo señor comisario general de Seguros.

#### BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana  
San Gregorio el Grande.



Srta. Emilia Carrasco de Ruiz

No era difícil, por ejemplo, á las amigas de doña Emilia Carrasco de Ruiz, diagnosticar á primera vista que esta señora estaba enferma. Efectivamente, padecía de dolores de estómago y bien puede decirse que esta enfermedad es la que más influye en el bueno ó mal estado del rostro. La señora de Ruiz se ha curado por las Pildoras Pink y con su buena salud ha recuperado el buen semblante y la tez fresca y sonrosada.

He aquí la carta que acaba de escribirnos doña Emilia Carrasco de Ruiz, que vive en Trujillo (Cáceres) calle de García de Paredes, núm. 1.

«Largo tiempo hacia que estaba padeciendo mucho del estómago; después de comer, siempre me molestaban los dolores de cabeza, las náuseas, en fin todas las incomodidades que se originan en las malas digestiones. Como para tener menos dolores comía muy poco y como digería mal lo que comía no tardé en extenuarme; me quedé muy delgada y tenía malísimo semblante. Las Pildoras Pink me han curado perfectamente; las he tomado durante algún tiempo y desde entonces digiero bien, estoy mucho más fortalecida y he recuperado mi buen semblante de otro tiempo.»

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 2 ptas. las seis cajas.

#### CRÓNICA JUDICIAL

De conformidad con lo pretendido por el elocuente abogado don Juan Díaz Caneja, el Jurado ha pronunciado hoy veredicto de inocubilidad, y la sala ha dictado sentencia absolviendo á María Gómez Fernández, conocida por Amelia, del delito de corrupción de menores, de que se la acusaba, y poniéndola inmediatamente en libertad.

Nuestra enhorabuena al señor Díaz Caneja por el nuevo triunfo que tiene que sumar á los muchos obtenido en el ejercicio de su profesión.

ZEDA

#### Los Seguros de Quintas

##### Prohibición

La Gaceta publica la siguiente disposición:

«Iltmo. Sr.: La Junta Consultiva de Seguros, ha emitido, con fecha 28 de Febrero de 1912, el siguiente dictamen:

«La Junta Consultiva ha examinado la propuesta de la Inspección y el informe del jefe asesor técnico; y

Resultando 1.º Que suprimida por el artículo 4.º de la ley de Recutamiento y Reemplazo del Ejército, publicada en la *Gaceta de Madrid* de 21 de Enero del año actual la redención á metálico:

Resultando 2.º Que la misma ley en el artículo 318, prohíbe la formación y funcionamiento de sociedades, empresas y otras entidades que mediante ciertas condiciones aseguren á los reclutas la obtención de dispensas ó ventajas de las señaladas en dicha ley:

Considerando que por estas prescripciones carecen de finalidad legal las actuales Sociedades de Seguros de Quintas; procede, á juicio de esta Junta, y así tiene el honor de proponer á V. E.:

1.º Se declará caduca la inscripción concedida á cualquier Sociedad en el ramo de Quintas, eliminando del registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de 1908 á aquellas que sólo aparecen en esta clase de seguros.

2.º Las que estuvieren inscriptas y autorizadas para funcionar en varios ramos, subsistirá la inscripción en cuanto á los demás.

3.º Las Sociedades que operen en el Seguro de Quintas, procederán á la li-

quidación de los contratos en vigor, con arreglo á las condiciones establecidas y á lo dispuesto en la legislación vigente de Seguros.

Y conformándose su majestad el rey (q. D. g.), con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 4 de Marzo de 1912.—*Gazeta*. — Ilustrísimo señor comisario general de Seguros.

#### BOLETIN LOCAL

Mataderos  
En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 2, terneras 5, carneros 0, ovejas 0, cerdos 0, lacosas 25 y cerdos 15.

##### Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Hermenegildo Antón Pasca, viudo de 84 años, Asilo.

Nacimientos.—Felisa Blanco Maté, hija de Félix e Irene, Huertas de Pombo; María Dolores Paísán Mazo, hija de Pudenciano y Micaela, Mazorqueros, 9; Dionisio Alejandro Tejeda Delgado, hijo de Leandro y Floriana, Huertas de Pombo; Alejandro Maestro Andrade, hijo de Alejandro y Sofía, Huertas Barjas; Victoriano Hernando Herrero, hijo de Victoriano y Felisa, San Marcos, 6.

Matrimonios.—Lupicinio Ortega, de Saldaña, de 48 años, con Ana María Antón, de Palencia, de 49.

##### Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 50 pesetas; por continuación, 465; total, 515 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 100 pesetas; por saldo, 0; total, 00 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 103 préstamos por pesetas 374.

Se hicieron 105 desembolsos, importantes 262'50 pesetas.

##### Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salidas, 184.—Llegadas, 195.

Mercancías: Gran velocidad: número de expediciones, 40; número de llegadas, 88—*esta velocidad*: número de expediciones, 34; número de llegadas, 98—*Trenetas*, expedidas, 21; llegadas, 65.

##### Audiencia

Para mañana está señalada en esta audiencia la vista de la causa, instruida por el Juzgado de Palencia, contra Mauro Barrionuevo y otros, por robo.

Abogado, don César Gusano.

##### Cárceles

Días 9 y 10 de Marzo:

Altas.—0.

Bajas.—0.

Existencia.—52 varones y 13 hembras.

Total.—65.

##### Decretologías

Ayer tarde á pesar de lo desapacible del tiempo que dejó ningún concepto corridas á permanecer en el paseo del Balón, la banda municipal de música ejecutó el programa anunciado.

Creamos que en días tan desapacibles como el de ayer, debieran suspenderse los conciertos, aun cuando no sea más que por evitar que los músicos tengan que sufrir en el templete los rigores de un tiempo tan variable y tan crudo sin beneficio alguno para el público.

En la secretaría de la Sección provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de maestro superior, á favor de don Jacinto de la Riva Silva.

Por roturación indebida de terrenos, han sido denunciados cinco vecinos de Antigüedad.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Ha sido ampliado hasta 203 el número de opositores aprobados en la última convocatoria para ingreso en el cuerpo de telégrafos.

Los 84 que ahora fueron admitidos serán de los que han alcanzado desde 204 puntos en adelante, quedando exceptuados de esta gracia todos los que no obtuviesen dicha calificación.

El director de la banda de música de la Casa de Caridad de Barcelona ha obtenido el premio de 10.000 pesetas, concedido por el gobierno mejicano para premiar al compositor del mejor himno de aquella República.

El presidente de la colonia palentina de Santander nos participa en atento B. L. M. haber quedado definitivamente constituida dicha entidad, cuyos fines son la defensa de los intereses de los naturales de esta provincia de Palencia.

Agradecemos la atención y cuenten con nuestra ayuda y cooperación para llevar á cabo tan simpático programa.

En Perazancas está vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento, con el haber de 500 pesetas anuales.

El plazo para solicitar, es el de quince días.

Información telegráfica

Conferencia telegráfica de la mañana  
(De 10 a 10'15)

Be provincias

Sevilla.—Los obreros del muelle celebraron ayer un mitin que estuvo concurridísimo, para tratar de la huelga.

Asistieron representantes de todos los oficios, que ofrecieron la solidaridad.

El presidente del Sindicato de cargadores, manifestó que sus compañeros de Cádiz les secundarian, y en el caso de que los consignatarios persistan en su intransigencia, declararán la huelga general.

Barcelona.—Se encuentra en este capital, el ilustre y más insigne inventor del siglo, señor Marconi.

Ha sido muy agasajado por las autoridades.

El juez militar que instruyó las diligencias por los sucesos de la semana sangrienta, ha participado á las órdenes religiosas que reclamaban indemnización por daños y perjuicios entonces sufridos, que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha ordenado que sean devueltos á su familia, los bienes de Francisco Ferrer Guardia.

Cádiz.—Han llegado los comisionados que fueron á Madrid.

Se les ha dispensado un entusiasta recibimiento.

En los andenes eran esperados por el Ayuntamiento y numerosas personalidades.

Se pronunciaron varios discursos, dando cuenta de sus gestiones.

Se organizó una manifestación, marchando delante las músicas.

Esta noche se iluminará la capital con tal motivo.

Alicante.—Por una lamentable equivocación, en una de las boticas de esta capital, despacharon un tónico á tres niñas, en vez de un pariente.

Las tres criaturas se encuentran en muy grave estado.

El juzgado de instrucción tramita las oportunas diligencias para depurar responsabilidades.

Soria.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de los Ayuntamientos.

Se dio lectura á un telegrama recibido del ministro de la Gobernación, informando de la adhesión de los Jueces nacionales.

Visito después una comisión al gobernador civil, para hacerle entrega de las conclusiones adoptadas, para que las transmita al Gobierno.

Dichas conclusiones se hallan aprobadas en las de la Asamblea de las Diputaciones castellanas, celebrada en Octubre del pasado año en Valladolid.

Bilbao.—Los vapores «Newcastle» y «Perol», han traído carbón para los Altos Hornos.

Estos tendrán con dicha provisión para tres semanas.

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

Diversión y conferencia

Los individuos de la comisión española y francesa, hicieron ayer una excursión recreativa al Escorial, reuniéndose al regreso en el ministerio de Estado, para continuar las tareas de las negociaciones.

Las huelgas mineras

En Berne (Alemania) han celebrado una importantísima reunión los delegados mineros de aquel país, y de amplio debate, acordaron por gran mayoría de votos ir á la huelga.

Las impresiones que se tienen de Inglaterra, respecto al conflicto minero, son muy pesimistas.

La guerra italo-turca

Circulan rumores de que la escuadra italiana realizará en breve una acción contra las islas Sannas.

En los círculos vaticanistas, desmiente la noticia circulada de que Su Santidad se proponga intervenir con las potencias, en favor de la paz en el conflicto italo-turco.

Consejo de ministros

En el celebrado ayer, se trató en primer término, de los debates parlamentarios.

Acto seguido, el señor García Prieto, dió cuenta del estado de las negociaciones con Francia y de los trabajos realizados por los comisionados.

El ministro de Fomento se ocupó de la huelga minera, haciendo presente las medidas que se adoptarán por las Compañías ferroviarias para el transporte de minerales, habilitando el mayor número de vagones.

Se aprobó un expediente accediendo á la prórroga de la concesión de la red telefónica interurbana del Noroeste, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado.

Ese expediente interesa de un modo directo á Palencia.

Reunión de obreros

Telegafian de Sevilla que han tenido una nueva reunión los obreros de los muelles, abogándose por la huelga general, si no transigen los patronos.

Rumores de crisis

A la hora en que telegafian, circulan insistentes rumores de crisis.

Parece ser que esta vez son fundados dichos rumores.

(TELEGRAFIA URGENTE)

Madrid 11, 14'15

Se han confirmado las noticias que circulaban referentes á la crisis que anunciaba en mi conferencia anterior.

Crisis parcial

El señor Canalejas, confirmó la crisis y en una breve entrevista celebrada con los periodistas, manifestó que dejará la cartera de Gracia y Justicia y que salen del ministerio los señores Rodríguez y Gasset.

¿Qué ha ocurrido?

Los ministeriales aseguran que obedece esta crisis parcial á discrepancias surgidas en el asunto referente á la conversión de la Denda.

Comunicación

á las Cámaras

Se ha comunicado oficialmente al Congreso y al Senado, que el Gobierno está en crisis.

Hasta que se resuelva, no se celebrarán sesiones.

Comentarios

La crisis planteada, aún cuando descontada desde hace tiem-

po, produjo gran espectación en los círculos políticos, máxime, cuando el señor Canalejas negó rotundamente, hace pocos días, todos los rumores que circulaban sobre la desidencia en el seno del Ministerio.

Provisión de carteras

Hasta esta hora, es imposible predecir, quienes serán los nuevos ministros.

En los círculos políticos se hacen muchos cálculos que me abstengo de comunicar.

Concurso de la Federación Agrícola Balear.

Baleares.—Lema: An Ounce of Practice is worth than a ton of theory.

Total diez cartillas.—Barcelona 4 Marzo 1912.

Oficial de confitero

Desea colocación para dentro ó fuera de la capital; en esta imprenta informarán.

Hemos recibido

preciosos modelos de vestidos piquet y lana para niños, capotas, empuques, bragas, juguetes y todo lo necesario para poner en corto á los niños.

CAMIÉRERIA CASTILLERO—Mayor pral., 35, Palencia.

Patrología

Padres de la Iglesia, por el canónigo de esta Catedral y profesor de la misma asignatura en este Seminario, don Julián A. Onrubia.—Esta magnífica obra, que apenas ha visto la luz pública cuando ya ha sido adoptada de texto en los Seminarios de Madrid, Valladolid, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Canarias, Tenerife, Pamplona, Gaudí, Almería, Lugo y Palencia, recomendada en los «Boletines eclesiásticos» y elogiada en las revistas y periódicos católicos, consta de 799 páginas en 4º mayor y esmeradamente impresa, hallase de venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á 9 pesetas ejemplar en rústica y 10 encuadernada en tela.

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma

de MANUEL RODRIGUEZ, dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia).—Santander, núm. 10, Valladolid.—Teléfono anim. 188.—Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y bombillas.—Casa especial para bodas y banquetes.—Ocio de la casa á todos los vinos.

Plano de Melilla

Precio 0'75 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Método de Solfeo, por D. Hilarión Eslava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 & 12'50 pesetas ejemplar.

Suscripciones

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Ilustrada» y «La Última Moda».

Manual DE LA CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL.—Precio 4 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Tarjetas DE VISITA para señoritas.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Manual de cédulas personales. Precio una peseta.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

por todos y todos por uno en Caridad Cristiana.

La Industria y el Crédito Agrícola desde el punto de vista de la contabilidad de sus operaciones.

Lema: Conecidria.

Revolución.—Lema: M. M.

Cartilla para escuelas rurales.—Lema: Instruir al agricultor es trabajar por el Progreso de la Agricultura.

Cartilla Agraria.—Lema: Paz y Trabajo.

El Agricultor español encontrará en la instrucción y en el crédito la emancipación económica y su significación social.

Concurso de la Federación Agrícola Balear.

Baleares.—Lema: An Ounce of Practice is worth than a ton of theory.

Total diez cartillas.—Barcelona 4 Marzo 1912.

## AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

### El Gobierno en crisis

Salen Gasset y Rodríguez.—Lo que dice Canalejas

El jefe del Gobierno ha manifestado que el jueves después del Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia del rey, reunieron los ministros para cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios.

El señor Gasset manifestó entonces que se encontraba muy satisfecho del apoyo que le habían prestado sus compañeros, pero que comprendiendo la animosidad de los conservadores, les dijo que dimítia.

Inútilmente trató de disuadirle el jefe del Gobierno, pues el ministro de Fomento insistió en su dimisión irrevocable.

Hoy le ha visitado temprano el señor Canalejas y nada pudo conseguir, pues don Rafael no se separó de su idea.

Confirmó el jefe del Gobierno que en el Consejo de anoche hubo discrepancias entre los ministros por el proyecto de la conversión de las deudas.

Algunos ministros creen pueden buscarse otros medios para mejorar los ingresos.

El señor Gasset cree haría un papel desairado en el banco azul no pudiendo contestar á los conservadores con la tranquilidad que requería el cargo.

Esta tarde se celebrará Consejo.

En Palacio

El jefe del Gobierno ha estado en Palacio informando al monarca de la crisis.

Témese que se complique.

Quiénes serán los nuevos ministros?

Indicanse para la cartera de Hacienda, al señor Navarro-Reverte, para Fomento, al señor Alba y para Gracia y Justicia á los señores Landea y Muñoz.

FERINOL

Con 6.000 pesetas

7898 14676 9045 17218 11924

13575 10400 2050 1004 10050

2268 10609 609 9322 572

13492 401 7221

Quinto 0

## LA LOTERÍA

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

16432 Constantina 250.000 ptas.

18151 Zaragoza 100.000

12191 Madrid 60.000

# Aguas minerales naturales de CARABANÁ

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESIDERAR.

**SINGER**  
MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.  
Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Máximo esfuerzo en el trabajo.

## GRANJA EMLIA.

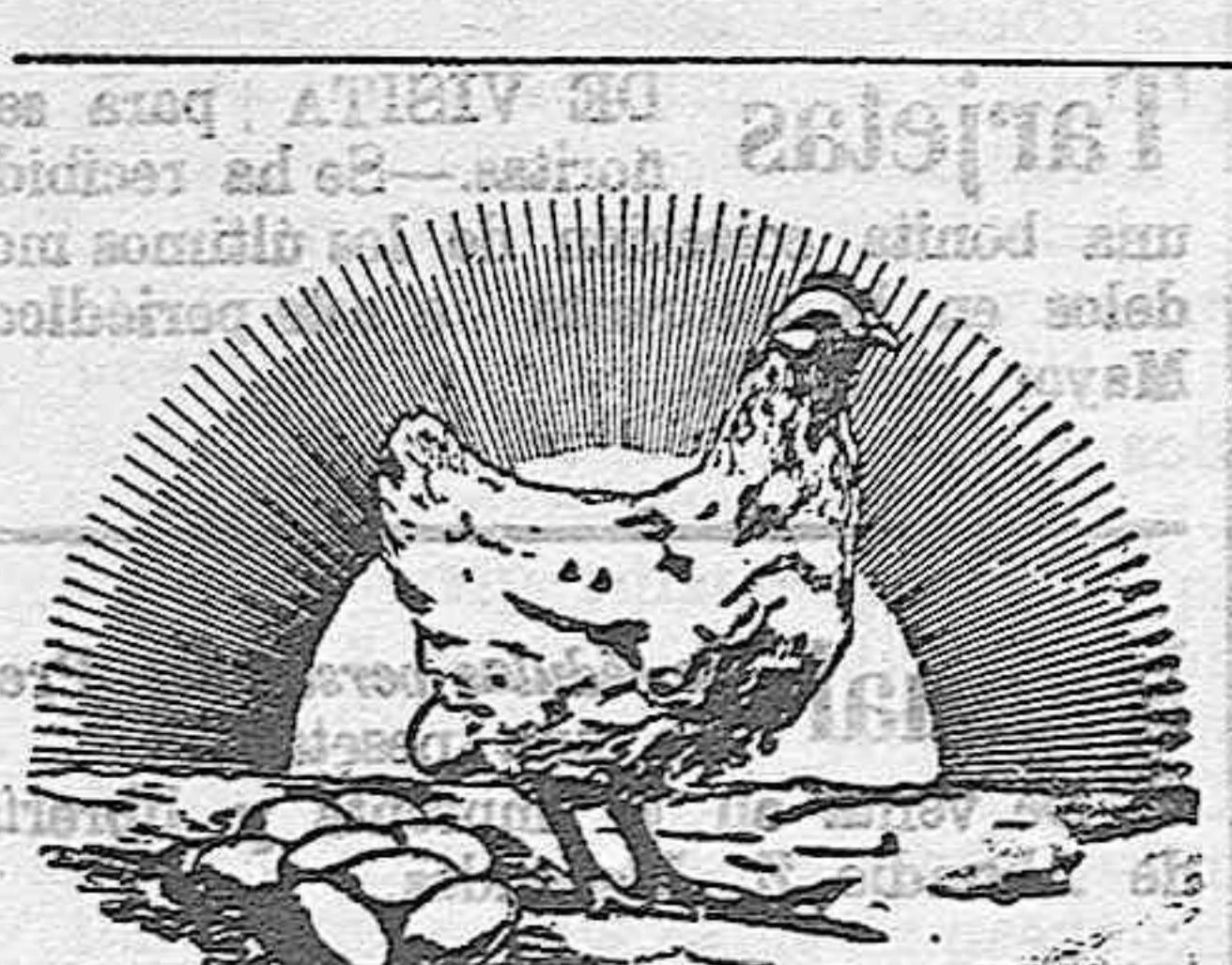
Camino del Cristo del Otero. Frente a la estación

Moros de venta, de 3 a 6 de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena,	pesetas... . . . .	4
Prat leonada	5	
Prat perdiz	9	
Prat blancas	12	
Vianodotte blanca	5	
Hondant	7	

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto *cucuta*, no la eche usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la castellana negra que no baja de 140.



### Docks & viñoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus ganaderos, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el resto no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llevamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Por qué no hacen lo propio todos los que tienen aves? Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso. Cuesta 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid. El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30. Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil — Valladolid

**JOYERIA DE DIEZ**  
Mayor principal, 70, Palencia

70.  
Mayor principal, 70, Palencia

**DIEZ**  
Mayor principal, 70, Palencia



### PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

Saldrá de SANTANDER el día 16 de Marzo el magnífico vapor **PARDO**, admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes teresianas de Santander esmeradense te al pasaje.

Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara, dirigirse á LUIS DE MARURI Y C. Muelle, 31, Santander. EN GIJON: Begoña, núm. 2, esquina a Santa Rosa.

Para informes sobre pasajes de 3.ª clase, á LUIS DE MARURI, Muelle, 21, Santander.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina 2 Plencia.

Se vende un carro de par, en medio uso; para tratar con José López, en Santillana de Campos.

Se venden 64 ovejas, su mayor parte emparejadas; para tratar con Clemente Díez, en Villoldo

**Devocionarios** Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez Mayor pral. 70.

Se necesita un oficial de herrador en Fuentes de Navar, Anacleto Carriero.

**Venta** Se hace de 27 ovejas emparejadas y 7 orujas; informar en Boadilla de Rioseco, Isidoro Gómez.

**Servicio militar obligatorio** Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

**Plantones de chopo** Se venden á precios reducidísimos en Cárdenas de los Condes, Flora Revuelta.

**Ama de CRI** Casada, leche de 40 días, de rea criada en su casa; razón, Joaquín González, Astudillo.

**Almanaque** de La Ilustración Española y Americana para 1912. Precio 2 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

**Ama de cría** con leche de ocho días, para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital; corral del Moral, núm. 1, informar.

**POSTALES** con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico. Mayor principal, 70.

### Fotografía en grupo

de la Peregrinación palentina a Lourdes, se venden 4 ó 2 pesetas 20 cóntimos en el número de este periódico.

cuando el amor se olvida... Monólogo en verso de MARCIANO ZURITA. Precio, 0'50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

**Derechos reales** Novísima ley y reglamento de 20 de Abril de 1911. Precio 2 pesetas; imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

### Purgantes depurativas antibiliosas

y antisépticas



Porqué no se consumen más de una taza de café inmediatamente y para desayuno de este sistema verifico que lo haga á Vela vida natural.

Porqué observa Vé este consumo regularmente?

Porqué no toma Vé inmediatamente?

Si embargo no hay vacuna, porque Vé no tiene

que tenerla en su consumo.

Indicaciones Vé y comprenderán que

los resultados de la terapéutica sol

de la medicina moderna.

En la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche

de la noche de la noche de la noche